



Universidad Autónoma de Chiapas

Dirección General de Planeación

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
14 de Enero de 2016; oficio No. DGP/0016/16.

Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General de Educación Superior Universitaria de la
Secretaría de Educación Pública
P r e s e n t e

Distinguido Doctor:

En cumplimiento a los lineamientos y disposiciones comprendidos en el **Convenio de Apoyo Financiero para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) de las Universidades Públicas Estatales (UPE)**, suscrito con nuestra institución y la Secretaría de Educación Pública, adjunto al presente me permito hacerle llegar los informes originales en formato impreso y digital, de acuerdo a lo siguiente:

Fondo:	Trimestres:
FECES 2015	Cuarto

En espera de obtener su validación correspondiente, le agradezco sus atenciones a esta Universidad y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo y, externarle además, nuestra disponibilidad institucional.

A t e n t a m e n t e

“Por la conciencia de la necesidad de servir”

Dr. Lisandro Montesinos Salazar
Director General



C.c.p.- Dr. Salvador Jara Guerrero.- Subsecretario de Educación Superior de la SES-SEP.- Para su conocimiento.
Mtro. Carlos Eugenio Ruiz Hernández.- Rector.- UNACH.- Mismo fin.
C.P. José Francisco Varela del Rivero.- Director de Subsidio a Universidades de la SES-SEP.- Mismo fin.
Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez.- Director de Planeación y Evaluación de la SES-SEP.- Mismo fin.
C.P. Salvador Vallejo Trinidad.- Director de Seguimiento y Evaluación.- Mismo fin.
Mtro. Manuel Iván Espinosa Gallegos.- Director de Planeación e Instrumentación.- Mismo fin.
Archivo/Minutario.
LMS/SVT/JABG

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Informe de resultados del Fondo Extraordinario, en términos del Artículo 42 del PEF ejercicio 2015
Cumplimiento de Metas.
(pesos)

FECHA	15/01/2016
	dd/mm/aaaa
TRIMESTRE QUE REPORTA	Cuarto

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Chiapas		EJERCICIO QUE REPORTA	2015
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior 2015			

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Mejoramiento de la Calidad Educativa de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) 2015, Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).
OBJETIVO GENERAL: Mejorar la Calidad de los Programas Educativos de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), a través de la habilitación de espacios académicos, incremento de mobiliario y acervo bibliográfico; atendiendo a las recomendaciones de los CIEES, los organismos acreditadores de COPAES y del PNPC-CONACYT.

No	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2015				MONTO POR EJERCER
					1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	2016 4er. Trimestre 15 de enero del 2016	
1	1. Consolidar la calidad de los programas educativos de la Licenciatura en Física y Licenciatura en Matemáticas que ofrece la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas.	1.1 Acreditar el Programa Educativo de la Licenciatura en Física en el año 2016 y fortalecer los servicios bibliotecarios para las Licenciaturas y los programas de posgrado de esta FCFM.	\$2,154,102.01	66.96%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,442,481.45	\$711,620.56
2	2. Atender las recomendaciones de CACEI en materia de equipamiento para mantener los niveles de calidad de la Licenciatura en Ingeniería Civil.	2.1 Alcanzar el equipamiento necesario para contar con Centros de Cómputo funcionales y cubrir la climatización completa de todas las aulas.	\$1,500,000.00	23.67%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$354,998.40	\$1,145,001.60
3	3. Fortalecer la calidad del programa educativo de Licenciatura en Sistemas Costeros y Limnología a través de la atención a las recomendaciones de CIEES.	3.1 A noviembre de 2015 contar con 13 equipos para la investigación y docencia en acuicultura y cultivo vegetal.	\$1,500,000.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00
4	4. Atender las recomendaciones de COMAEF de equipamiento para lograr la reacreditación de las carrera de Químico Farmacobiólogo de la Facultad de Ciencias Químicas C-IV, Tapachula	4.1 Habilitar los laboratorios y aulas que dan servicio al programa de Químico Farmacobiólogo, para lograr su reacreditación.	\$1,669,624.00	96.32%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,608,199.00	\$61,425.00
5	5. Apoyar a la realización de las prácticas escolares de las unidades académicas del programa de Ingeniero Agrónomo y la función de investigación en la Facultad de Ciencias Agronómicas, C-V relacionadas con el recurso suelo, así como brindar apoyo de análisis de suelo a los productores e instituciones que así lo soliciten.	5.1 Laboratorio de suelos habilitado para fortalecer los conocimientos teórico-prácticos de los estudiantes de pregrado y posgrado en agronomía, así como ofrecer y brindar servicios de apoyo a la investigación, la extensión y a los productores de la región Frailesca. Iniciando en el ciclo agrícola primavera-verano 2015.	\$1,086,643.93	0.00%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,086,643.93
6	6. Fortalecimiento de la calidad de la Licenciatura en Químico Farmacobiólogo que se ofrece en la Facultad de Ciencias Químicas sede Ocozocuahtla	6.1 Habilitación de los laboratorios de enseñanza de la Facultad de Ciencias Químicas Extensión Ocozocuahtla (Ciencias químicas y biológicas)	\$1,000,000.00	9.85%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$98,516.48	\$901,483.52

FECHA 15/01/2016

dd/mm/aaaa

TRIMESTRE QUE REPORTA

Cuarto

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Chiapas

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior 2015

EJERCICIO QUE REPORTA

2015

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Mejoramiento de la Calidad Educativa de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) 2015, Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la Calidad de los Programas Educativos de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), a través de la habilitación de espacios académicos, incremento de mobiliario y acervo bibliográfico; atendiendo a las recomendaciones de los CIEES, los organismos acreditadores de COPAES y del PNPC-CONACYT.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2015								2016	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2016			
7	7. Mejorar la calidad de los programas educativos de Licenciatura y la Maestría en Derechos Humanos que ofrece el Centro de Estudios para la Construcción de la Ciudadanía y la Seguridad (CECOCISE), para incidir positivamente en la eficiencia terminal de dichos programas	7.1 Una biblioteca especializada y un laboratorio de cómputo habilitados para la Licenciatura y la Maestría en Derechos Humanos de acuerdo con recomendaciones de CIEES y el PNPC-CONACYT.	\$524,800.00	12.86%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$67,483.50	\$457,316.50		
8	8. Fortalecer la calidad académica de las licenciaturas en Médico Cirujano y Gerontología que se ofrecen en la Facultad de Medicina Humana C-II, Tuxtla Gutiérrez	8.1 Atender las recomendaciones de COMAEM de equipamiento para lograr la reacreditación de los programas educativos respectivos	\$1,163,075.04	40.53%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$471,373.72	\$691,701.32		
9	9. Atender las recomendaciones de CACECA de equipamiento para lograr la reacreditación de las carreras de Contaduría y Administración que se ofrecen en la Escuela de Ciencias Administrativas C-IX, Tonalá.	9.1 Habilitar y equipar aulas académicas, biblioteca, salón audiovisual y salones de trabajo de docentes, que contribuyen directamente a elevar la calidad de los programas	\$698,736.60	16.00%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$111,815.94	\$586,920.66		
10	10. Elevar la calidad de la Licenciatura en Gestión y Autodesarrollo Indígena (LGA) mediante el uso de software especializado de análisis cualitativo en la docencia e investigación	10.1 61 estudiantes y 5 docentes PTC's con acceso al software especializado de análisis cualitativo Atlas.ti	\$64,309.63	69.97%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,998.09	\$19,311.54		
11	11. Elevar la eficiencia terminal y de titulación de los egresados de la Licenciatura en Gestión y Autodesarrollo Indígena.	11.1 10 Estudiantes titulados en el semestre agosto diciembre de 2015	\$59,350.00	19.46%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,550.00	\$47,800.00		
12	12. Mejoramiento de los espacios aula de la Licenciatura en Gestión y Autodesarrollo Indígena para permitir el trabajo en equipo y la utilización de TIC'S en el proceso de enseñanza aprendizaje	12.1 Tres aulas habilitadas para el trabajo en equipo, conectividad y equipo de proyección	\$104,413.00	67.66%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$70,643.60	\$33,769.40		
13	13. Fortalecer la calidad de los programas educativos del Centro Mesoamericano en Salud Pública y Desastres (CEMESAD) de la Universidad Autónoma de Chiapas.	13.1 Complementar con el equipamiento tecnológico a los programas educativos del Centro Mesoamericano en Salud Pública y Desastres (CEMESAD) de la Universidad Autónoma de Chiapas.	\$298,896.50	0.00%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$298,896.50		
14	14. Fortalecer la calidad de la Maestría en Estudios sobre Diversidad Cultural y Espacios Sociales que se ofrece en el Instituto de Estudios Indígenas	14.1 Habilitar una sala de videoconferencia e incrementar el acervo bibliográfico para la Maestría en Estudios sobre Diversidad Cultural y Espacios Sociales	\$240,000.00	32.01%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$76,816.91	\$163,183.09		

FECHA 15/01/2016

dd/mm/aaaa

TRIMESTRE QUE REPORTA Cuarto

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Chiapas

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior 2015

EJERCICIO QUE REPORTA

2015

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Mejoramiento de la Calidad Educativa de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) 2015, Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la Calidad de los Programas Educativos de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), a través de la habilitación de espacios académicos, incremento de mobiliario y acervo bibliográfico; atendiendo a las recomendaciones de los CIEES, los organismos acreditadores de COPAES y del PNPC-CONACYT.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2015				2016	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2016		
15	15. Evaluar la calidad de los programas educativos del Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas.	15.1 Acreditar los 3 programas educativos de las Licenciaturas en: Gerencia Social, Desarrollo Municipal y Gobernabilidad y Estadística y Sistemas de Información.	\$210,000.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$210,000.00	
16	16. Implementación del Laboratorio Regional de Cómputo de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).	16.1 Puesta en operación de 200 servidores interconectados a alta velocidad en el Laboratorio Regional de Cómputo de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).	\$2,130,090.29	0.00%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,130,090.29	
TOTALES			14,404,041.00	30.26%	0.00	0.00	0.00	4,358,877.09	10,045,163.91	
					0.00%	0.00%	0.00%	30.26%	69.74%	

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

OBSERVACIONES.

En proceso de licitación, la mayor parte está comprometido para su ejercicio total.

C.P.C. José Hugo Ruiz Santiago

Encargado de la Secretaría Administrativa

Dr. Lisandro Montesinos Salazar

Director General de Planeación

Mtro. Carlos Eugenio Ruiz Hernández

Rector

C.P. Arturo Díaz Corzo

Auditor Interno

NOTAS IMPORTANTES:

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE FORMATO, EN LO REFERENTE A LOS MONTOS ASIGNADOS Y REPORTADOS, DEBERÁ SER CONSISTENTE CON EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO A LOS INFORMES FINANCIEROS REPORTADOS EN TRIMESTRES ANTERIORES.